

## MUNICIPIO DE MONTERREY SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE SERVICIOS TECNICOS COORDINACIÓN DE PERMISOS EN LA VÍA PÚBLICA

FOLIO

1709/17

Monterrey, Nuevo León, a

## MARTES 15 DE AGOSTO DE 2017

La Secretaría de Servicios Públicos de este Municipio en uso de las atribuciones que le concede el Artículo 78 Y 79 fracciones XVI y XVII, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey, así como los Artículos 4 fracción III, y demás aplicables del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey, otorga:

		PERMISO E	SPECIAL PARA	TRABAJOS EN VIA	PUBLICA A:			
		CLALIF	NO VIII A DE	DEAL V ACOCIAI	00C CADE	CV		
Caradanada da	20 17		JIO VILLAKI	REAL Y ASOCIAL				
Con vigencia de:	20-sep-17	a		19-oct-17	De acuerdo	a la solicitud con fecha		
El presente permiso se oto PERMISO POR LA OCU DE CABLEADO ELECTRI EL SOLICITANTE SE CO	PACION DE LA VIA	PUBLICA EN A	REA DE BAI	NQUETA PARA L				
ASI COMO RETIRAR MA							EXISTENTES,	
ASI COMO RETIRAR IVI	ATERIALLS SOBIA	INTES I DESAIL	L ANLA LIIV	II IA AL CONCLO	IN ELT ENIOD	O ESTABLLCIDO.		
ESTE PERMISO SE OTO	RGA EN AREA DE	BANQUETA P	OR LO QUE	NO DEBE REALI	ZAR TRABAJO	S EN CALLE.		***********
						20-00-00-00		
Con una longitud de	752.00	M.L.	En la que se	e interrumpe una s	uperficie		752.00	m2.
En la calles	AV SIERRA	A ALTA	entre calles	VALLE A	LTO y			
Colonia	SIERRA	ALTA	Exp.	o Región Catastral	,			
							*	
Vías de Acceso Controlado	0	Ave.Principales	<b>0</b>	Ave. Colectora	s 0	Otros 0		
Ave. Locales	1	Banquetas	1	Camellones	0			
Ave. Locales	لـــُــا	banquetas	لـــًــا	camenones				
Horario	DIURNO	En 1	.00 Entre	ega (s)				
Debiendo ajustarse a lo e apertura de zanjas y Rep Así como trambién debe Anexo Programa de Trab Especificaciones Particul: Especificaciones Particul:	aración de Superfici ra observar y cumpl pajo en tramos auto ares de la Secretaría	ies en la Vía Públ lir las siguientes rizados. a de Vialidad y Tr	ica y Reglamo Especificacion ánsito.	ento de tránsito p	ara la Ciudad	de Monterrey.		
		XVII Y XXI del F	eglamento	de la Administr	ación Pública	del Municipio de	o de Monterrey, según Monterrey, Nuevo Leór	
establece el artículo 7	o de la Administra inspecciones, susper lan por la violación a mentos aplicables. nitar y resolver sobre Público como del Sec ue las instalaciones fi	XVII Y XXI del Fo para las Cons ación Pública d nsiones y supervis las disposiciones e el otorgamiento ctor Privado, de co jas o semifijas qu	deglamento con contracciones con con contracciones de las o con reglamentos de permisos pronformidad a	de la Administr del Municipio de o de Monterrey bras que se realice s aplicables; a los r para trabajos en las las especificacione	ación Pública e Monterrey. r, Nuevo Leór en en las vías pú esponsables cu s vías públicas q es y normas apli	del Municipio de l blicas del Municipio, a ando estos incurran el ue realicen las compa cables.	Monterrey, Nuevo León sí como imponer las n delitos o en violación ñías prestadoras de	
establece el artículo 7 asi como el artículo 15 Art. 79 del Reglament Fraccion XVI: Realizar las sanciones que correspond a las disposiciones o reglal Fracción XVII: Recibir, tran servicios, tanto del Sector Fraccion XXI: Supervisar qu	o de la Administra inspecciones, susper lan por la violación a mentos aplicables. nitar y resolver sobre Público como del Sec ue las instalaciones fi	XVII Y XXI del Fo para las Cons ación Pública d nsiones y supervis las disposiciones e el otorgamiento ctor Privado, de co jas o semifijas qu	deglamento con contracciones con con contracciones de las o con reglamentos de permisos pronformidad a	de la Administr del Municipio de o de Monterrey bras que se realice s aplicables; a los r para trabajos en las las especificacione	ación Pública e Monterrey. r, Nuevo Leór en en las vías pú esponsables cu s vías públicas q es y normas apli	del Municipio de l blicas del Municipio, a ando estos incurran el ue realicen las compa cables.	Monterrey, Nuevo León sí como imponer las n delitos o en violación ñías prestadoras de	
establece el artículo 7 asi como el artículo 15 Art. 79 del Reglament Fraccion XVI : Realizar las sanciones que correspond a las disposiciones o regla Fracción XVII: Recibir, tran servicios, tanto del Sector Fraccion XXI: Supervisar qi condiciones, en caso cont	o de la Administra inspecciones, susper lan por la violación a mentos aplicables. nitar y resolver sobre Público como del Sec ue las instalaciones fi	XVII Y XXI del Fo para las Cons ación Pública d nsiones y supervis las disposiciones e el otorgamiento ctor Privado, de co jas o semifijas qu	deglamento con contracciones con con contracciones de las o con reglamentos de permisos pronformidad a	de la Administr del Municipio de o de Monterrey bras que se realice s aplicables; a los r para trabajos en las las especificacione	ación Pública e Monterrey. r, Nuevo Leór en en las vías pú esponsables cu s vías públicas q es y normas apli	blicas del Municipio, a ando estos incurran en ue realicen las compa cables.	Monterrey, Nuevo León sí como imponer las n delitos o en violación ñías prestadoras de	